

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

Seguendo nuestra costumbre reproducimos el siguiente artículo titulado

REVISTA DE MADRID

Por una singular combinacion de las cosas y de los sentimientos, hemos venido á parar á que la alegría sea la expresion de la tristeza.

Cuando en una familia sucede una desgracia, por ejemplo, la muerte del padre, de la madre, de un hijo, de un tío ó de un hermano, la puerta de la casa se entorna en señal de tristeza, y la familia entera se viste de luto.

Indudablemente condenaríamos á la execracion del mundo á la familia que con motivo de la muerte del hijo ó del padre, de la hermana ó del tío, abriera de par en par las puertas de la casa, se vistiera con todos los adornos del placer y del lujo, y convocara á los corazones sensibles á una fiesta, como quien dice á un baile ó á un concierto.

Verdaderamente en el orden de los medicamentos morales no hay nada que mitigue tanto el peso de una pena como el esfuerzo de la alegría; pero esto es demasiado abstracto, y sería imposible hacerse entender á los corazones seriamente afligidos.

Pero si particularmente es imposible aplicar el remedio de la alegría á la enfermedad de la pena, tomada la humanidad en coleccion, esto es, como familia humana, es cosa averiguada que por medio de la alegría universal mitigamos el dolor de las desdichas públicas.

El anuncio de una calamidad que ha diezrado, que ha arrasado una comarca, que ha destruido á un pueblo, no es ya entre nosotros el anuncio pauroso de una desgracia que nos contrista y nos aflige. Es por el contrario el animado anuncio de interminables diversiones, por medio de las que excitamos, digámoslo así, el divertido sentimiento del público.

Cualquiera creería que el desastre de que ha sido víctima Alcira nos tiene en estos momentos consternados y afligidos; pero repare bien ese cualquiera, y verá que la catástrofe ha avivado en nosotros el deseo de divertirnos.

Nadie pensaría que del fondo de las turbias aguas que han inundado aquella rica comarca habia de salir, como Venus del fondo del mar, una serie de espectáculos públicos capaces de alegrar y enternecer los sentidos de las almas más tiernas.

Es ya cosa establecida y corriente que las desgracias ocurran la víspera de los días de regocijo, sin du-

da para que de esta manera podamos sobrellevarlas.

Si en los tiempos del diluvio hubiera alcanzado el mundo el estado de civilizacion en que nos encontramos, los últimos días de aquel obstinado chaparrón se hubieran declarado días de Carnaval, por cuyo medio habrían conseguido ahogar el agua entre el tumulto de la diversion pública.

Pero aquellos infelices ignoraban que el día de una desgracia debe ser la víspera de un regocijo.

Ni al mismo Noé, bastante superior á todos los de su tiempo, se le ocurrió la idea de dar un baile, una corrida de toros, ó un concierto, que para el caso es igual, con el fin de socorrer á las víctimas del diluvio.

Y ahora comprendo yo por qué la fiesta política es perpétua.

De esa manera los abonados, ó sean los contribuyentes, toman el asunto por diversion, y les cuesta menos trabajo soltar el dinero.

Han removido en mi cabeza todo este desorden de ideas unos cuantos renglones que me ha puesto delante de los ojos el primer periódico que esta mañana se me ha venido á las manos.

Estos renglones dicen que en la próxima semana se verificará en el Conservatorio un brillante concierto, cuyos productos se destinan á los que han sufrido pérdidas en las inundaciones de Valencia.

Nada más lejos de mi ánimo que ofender el buen deseo de los que hayan concebido ese propósito; pero me aflige á mí casi tanto como los desastres de Valencia la idea de que sea necesario el interesado incentivo de una diversion para obtener los resultados que debiera dar por sí solo el sentimiento público.

Me parece á mí tan absurdo bajo el punto de vista moral el recurso de convertir la caridad en diversion, la tristeza en alegría y la desgracia en objeto de tráfico, que no sé si es que las calamidades públicas se celebran ó se remedian.

El que acuda á ese concierto, ó va por gozar de una diversion que le agrada, ó va por contribuir á mejorar la suerte de los que han sufrido pérdidas en la espantosa inundacion de Alcira.

En el primer caso sobra la desgracia, en el segundo sobra el concierto.

La caridad ha perdido la santidad de su carácter, ó es que el bolsillo de estos tiempos no se abre más que al placer.

Bueno que en la ópera el tenor muera cantando, que la tiple muestre trinando el colmo de su dicha, que el bajo muestre su autoridad por medio de una fermata; pero que vayamos á

socorrer una desgracia á toda orquesta, que demos, digámoslo así, una serenata á los desgraciados que han sido víctimas de la catástrofe, que nos alegremos, en fin, y pasemos un buen rato, con motivo de un desastre, me parece más que sentimiento alegría, mas que caridad egoismo, mas que una limosna un negocio.

Ó negamos las naturales inclinaciones de los corazones frívolos, ó tenemos que admitir que establecido ese sistema de socorrer las desgracias de nuestros semejantes, todos los que viven la vida de las diversiones, todos esos que se morirán de tristeza si no hubiera teatros, salones y paseos, bailes y conciertos, recibirán como un beneficio el anuncio de cualquiera desgracia.

En Madrid hay un número inmenso de personas dispuestas á acudir siempre á donde pueden lucir un encaje, una corbata, un aderezo ó unos botones de brillantes, y estas gentes llorarán por medio de cuatro ó cinco duros las desgracias de Alcira, por lucir una noche más en el salon del Conservatorio sus últimos vestidos ó sus últimas joyas.

De cualquier modo que se tome esto, siempre resulta que la desgracia es ocasion y motivo de alegría; que no sabemos remediar nuestras desgracias más que especulando con ellas; que el anuncio de una catástrofe es el anuncio de una funcion; que cantamos y bailamos hoy sobre las ruinas de Alcira y mañana sobre nuestras propias ruinas.

Mientras que se prepara este espectáculo en el Conservatorio para socorrer á las víctimas de la inundacion, otras víctimas han elegido el Prado para socorrerse á sí mismas, dando espectáculos de prestidigitacion, en los que el dinero y el reloj del transeunte pasa de unas manos á otras, sin que lo vean ni los vigilantes ni los serenos, que se pasean de un punto á otro como gente que no tiene nada que hacer.

Desde que anochece, el Prado deja de ser el famoso paseo de Madrid para convertirse en la antigua Sierra-Morena.

Y para que se vea la exactitud de la comparacion, ya han sido robados en ese sitio algunos viajeros que se dirigian á la estacion del camino de hierro del Mediodía.

Esta manera de socorrerse es tan filantrópica como cualquiera otra.

El ladrón sale á buscarse la vida y se encuentra con la de otro. Aquella vida es suya desde el momento que puede disponer de ella y propone el siguiente negocio: «la bolsa ó la vida.»

La boca de una pistola media en el asunto, y transige el pleito.

Es un concierto que se verifica entre dos hombres y una pistola, que, elevado á la forma de cartel puedo anunciarse así:

«Gran funcion á beneficio de las víctimas que producen los vicios que inundan á Madrid. En el salon del Prado á las ocho.

Se admiten toda clase de alhajas y toda clase de monedas.»

José Selgas.

Madrid 23 de Noviembre de 1864.

Seccion oficial.

La Gaceta del 29 contiene lo siguiente: El administrador general de la real casa y patrimonio dice con fecha 26 del actual al presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Al resolver acerca del destino especial que debiera darse á las cantidades que en socorro de los desgraciados hubiera de emplear, como de costumbre, la real beneficencia en el día de mañana, cumpleaños del Sermo. señor Principe de Asturias, S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.), cuyo ánimo no puede apartarse de la consideracion de la calamidad pública producida por las inundaciones en la provincia de Valencia, se ha dignado mandarme que ponga á disposicion de V. E. la suma de 60,000 reales, á fin de que V. E. se sirva incluirla en la suscripcion nacional abierta para el alivio de los que han sufrido con dichas inundaciones.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio, 27 de noviembre de 1864.—Goi-coerrotea.—Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

Contiene además los reales decretos siguientes:

Nombrando comisario régio para la inspeccion de la agricultura en la provincia de Almería, á D. Francisco Javier de Palacio y Garcia de Velasco, teniendo en cuenta las circunstancias que en dicho señor concurren.

—Admitiendo la dimision que ha presentado D. José Maria de Palacio, marqués de Almaguer, del cargo de comisario régio para la inspeccion de la agricultura en la provincia de Almería, quedando satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha servido.

—Nombrando á D. Manuel José de Posadillo y Bonelli, ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para la plaza de ministro, vacante en el Tribunal Supremo de Justicia, por haber sido nombrado consejero de Estado don Domingo Moreno, que la servia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ha regresado á Madrid el director general de artillería señor marqués de Nova-

liches despues de dejar restablecidos el orden y la disciplina al tanto alterados en el colegio de Segovia.

Nuestro corresponsal, al darnos algunos detalles, nos hace un justo y merecido elogio del tacto, prevision, elevado criterio y nobilísimos sentimientos de justicia, imparcialidad y consideracion con que el señor marqués de Novalliches ha resuelto esta cuestion que para todos se presentaba con carácter de suma gravedad, y del inmenso servicio que en ello acaba de prestar al gobierno de S. M., al cuerpo de artillería y á todos los interesados en el colegio.

Cuando se creía que los 159 subalternos alumnos y la mayor parte de los cadetes que con ellos se hallaban complicados en el grave suceso del día 23, serian expulsados; cuando se temia por la suerte de todos estos jóvenes mediante la gravedad de lo ocurrido y la severidad de las penas militares, y cuando por algunos se habia llegado á creer como indispensable que quedaria disuelto el colegio de Segovia, el general Pavia con sus reconocidas dotes de experiencia, y don de mando ha conseguido que la disciplina y el principio de autoridad, lastimados, recibiesen la más cumplida reparacion, y el orden quedase enteramente restablecido, sin necesidad de apelar á la violentísima medida general que tan inminente é indispensable se habia creído.

Hechas las averiguaciones oportunas resultó como principales promovedores un número de 22 alumnos, los cuales fueron destinados por tiempo limitado á servir en el regimiento infantería Fijo de Ceuta. Ayer mismo emprendieron la marcha para su destino, despues de lo cual el marqués de Novalliches con la solemnidad que cumple á actos de esta naturaleza dispuso que las espadas de dichos 22 subalternos alumnos fueran depositadas en el salon de armas del colegio. Seguidamente y formados todos los demás alumnos y cadetes que presenciaron este acto conmovedor, el general Pavia les dirigió una sentida arenga análoga á las circunstancias; arenga que produjo el mejor efecto; arrancando lágrimas de justa y grata emocion no solo en los jóvenes alumnos y cadetes sino en sus jefes y oficiales que veian terminada una cuestion gravísima con un castigo sensible siempre, pero infinitamente menor del que habian podido figurarse. Conmovido el general Pavia terminó su discurso expresando que si bien le habia sido sensible haber tenido que imponer de acuerdo con el juzgado de artillería el castigo que iban á sufrir los 22 destinados al regimiento Fijo de Ceuta precisamente en el día del cumpleaños de S. A. R. el serenísimo principe de Asturias, este sentimiento se neutralizaba al menos ante las consecuencias del inmenso servicio que acababa de prestar á la

(94)
contenté con una sola de las cabezas de esa hidra de Lorena? ¡Oh! Paris, Paris! cuantas en tus anales un San Bartolomé y te hace falta un San Enrique. ¡Por mi patron que le tendrás en breve.
—¡Bien, bien! ¡mi rey, mi señor! dijo la marquesa: volved en vos, que las manos levantadas contra V. M. caigan sobre los rostros de vuestros enemigos.
—¡Silencio, vivora! ¿Crees que me engañan vuestras palabras? ¿que no advino el objeto que os ha traído? La liga os envía, escudada con una falsa adhesion para que preste oído á vuestra revelacion y caiga en alguna odiosa emboscada. Salud, y dad gracias á vuestro sexo si no os hago quemar en la plaza pública.
—¡Señor, murmuró la marquesa, me ultrajais!
—¡Vencida temblaba, sus mejillas ardián, su mirada brillaba á través de sus ojos.
—¡Salid, repitid!

(95)
—Ahora es cuando os mostraré mi rostro, repuso con altivez la Veneciana, y retirareis esas palabras indignas del rey de Francia.
—¿Os atreveis á reconvenirme? ¡qué audacia!
Y Enrique dió un paso hácia la puerta que comunicaba con el salon de la orgia.
—Es preciso acabar, exclamó Venecia al oido de la marquesa, levantando al mismo tiempo su velo y el de su señora, y mirando al Rey con arrogancia.
—No os conozco, murmuró el turbado á pesar suyo.
—Pues qué, ¿es preciso mi nombre para ayudar vuestra memoria? repuso la italiana con altivo desden: os lo diré. Soy la hija del marqués de Fabiani, y vengo de Venecia.
—¡A mil exclamó el rey dando un paso atrás; á mil!
Montigny salió de entre las cortinas, colocándose al lado del rey.
—¿Va recordando V. M.? dijo la mar-

(98)
próxima á desfallecer de rabia y de dolor. Montigny levantó la cortina, abrió la puerta y dejó pasar ante él á las dos damas.
Aterradas al hallarse en aquel salon resplandeciente de luz, y ocupado por cortesanos medio embriagados, la marquesa y Venecia retrocedieron; pero el rey, pareciendo cortarles la huida con su cuerpo, apareció en el dintel de la puerta, exclamando:
—Amigos míos, os presento á la encantadora marquesa Fabiani, una veneciana á quien he amado mucho y que ha venido de Italia á Francia solo á solicitar el honor de ser presentada á mi corte; viene acompañada de una linda joven: entretenedlas, festejadlas; os doy mi permiso.
Una aclamacion alegre, brutal, acogió estas irónicas frases; volvióse la marquesa hácia la puerta que el Rey habia cerrado al desaparecer, y volvióse digna y altiva hácia los cortesanos que formaban círculo en torno suyo con ruidosa algazara.

(91)
El rey apartó bruscamente á los perros con que jugaba, y pasó con agitación por la estancia.
—Entonces, continuó la marquesa como la procesion habia llegado ante el cadalso de que os he hablado, un verdugo, que llevaba un estandarte cubierto con un velo, subió á clavarte en medio de la hoguera, arrancó el velo, y un clamor inmenso de entusiasmo, una carcajada espantosa, sardónica, acogió la aparicion de vuestra imagen, porque era á vos á quien quemaban; ¡á vos, á quien Dios ha hecho mártir de ese pueblo rebelde!
—¡Por Nuestra Señora, que la ciudad de Etampes será arrasada en breve, y no quedará de ella ni memoria! exclamó Enrique III en un acceso violento de cólera. Yo aplastaré las cabezas de esos inmundos reptiles, y vos, desgraciada, que habeis tenido la audacia de venir á mí despues de haber presenciado esa infernal ceremonia; vos, que os habeis atrevido á ser mensajera de tan malas nuevas, ¿no temeis que os

monarquía, al gobierno, al cuerpo de artillería y al mismo colegio, reduciendo el castigo á tan corto número y á tan ténues condiciones.

Tenemos noticias tristísimas de la cesa de Vizcaya. El 24 se perdieron dos lanchas pescadoras del puerto de Elanchove, pereciendo once hombres de los que componían su tripulación. ¡Quiera Dios que no sean mas las víctimas, como se puede temer, recordando que el temporal descargó repentinamente cuando las lanchas pescadoras de todos los puertos se hallaban en alta mar, entregadas á su dura y penosa tarea!

Dicen de Madrid lo siguiente. Entre las preciosidades que harán notable la próxima exposición de bellas artes, se halla una araña de madera al estilo del siglo XIV, que hemos tenido ocasión de admirar, y que además de estar primorosamente trabajada, es de un gusto y elegancia que revelan en su autor grandes conocimientos artísticos de la época que representa. Esta araña compuesta de un sin número de piezas, no tiene mas hierro que la varilla que la atraviesa en toda su longitud, no sabiendo qué admirar mas, si su exquisita elegancia ó la inteligencia con que está concluida y la facilidad con que por medio de tornillos se desarma en 140 piezas, pudiendo trasportarse objeto tan delicado á cualquier parte por lejano que se halle. Estamos seguros que en la exposición será admirada, tanto mas cuanto que en nuestras exposiciones escasean objetos de esta clase, y creemos no dejará de haber algun establecimiento del Estado, ó algun rico capitalista que adquiera un objeto de arte de la importancia del que nos ocupa, y que podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, será el único de su clase que existe en Europa.

El ayuntamiento de Zaragoza ha dado al Sr. D. Sebastian Garcia Pego un nuevo testimonio de su aprecio y consideración. En la tarde del sábado último fué entregada á dicho señor una lindísima virgen del Pilar de plata en cuyos cuatro lados del pie de la columna se lee la inscripción siguiente: «1864. La ciudad de Zaragoza, en prueba de aprecio y gratitud al que fué su gobernador civil D. Sebastian Garcia Pego.» Al propio tiempo se le entregó tambien el diploma de vecindad escrito con mucha delicadeza y concebido en muy linojeros términos.

En 25 por la noche volvía un viejo y honrado jornalero de concluir su trabajo en el barrio de San Martin (San Sebastian), cuando al llegar al puesto del vigilante de carabineros de la antigua avanzada derecha, el pobre hombre marchó equivocadamente hácia el mar, al cual cayó, y sin duda alguna hubiera sido víctima de las olas, si el carabnero Benito Fernandez notando que un buito se revolvia entre las olas, sin consultar mas que su buen corazón, se echó denodadamente al agua logrando salvar de una muerte cierta al infeliz y anciano jornalero. Este acto de valor debe recompensarse.

El 25 tomó posesion de la Diputación general de Alava el señor Egana, cuyo acto se verificó con la solemnidad de costumbre. El señor Egana, despues de jurar guardar los fueros, buenos usos y costumbres del pais, pronoució un corto pero

brillante y sentido discurso, despues de haber ocupado el asiento presidencial. Tambien juró el teniente diputado general.

El gobernador capitán general de Filipinas participa al ministerio de Ultramar en 8 de octubre último, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquellas islas, y que su estado sanitario es satisfactorio.

Segun el *Ampurdanes* de Figueras se han hecho las pruebas de un colchon higiénico que por su módico precio y las ventajas que ofrece para armarlo y desarmarlo, pudiéndole embalar para trasportarlo á grandes distancias, está llamado á sustituir á los de paja y pluma. En su confeccion se emplean resortes de caoutchouc, y que, como son muy baratos, pueden tenerse de repuesto por si hay que reponer alguno, operacion sumamente fácil.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Berga, llamado Manuel Calzas Aladeu acaba de prestar un emeante servicio. Al tener noticia de que uno de los autores del robo de 170,000 rs., cometido tiempo atrás á los sobrestantes de las obras del ferro-carril de Málaga, se habia escondido en la casa llamada Puig de Capolat, pasó á practicar un escrupuloso registro en ella para ver si encontraba á un tal Juan Almerich, á quien se acusaba desde Málaga como á otro de los cómplices de dicho robo. El hermano de este, que habitaba la referida casa, dijo que si bien era cierto que allí se habia escondido la persona que buscaba, no lo era menos que habia muerto unos dos meses atrás. Por la noticia que adquirió el celoso cabo supo que á los pocos dias de hallarse oculto dicho sujeto habia tenido una contienda con su hermano, por cuestion de intereses, y este le habia dado tan tremendo golpe en la cabeza que murió al cabo de 24 horas. Practicó, no obstante, el cabo el reconocimiento propuesto, y en el baul donde guardaba su ropa el difunto encontró un talon de Banco de 16,000 rs. va., que sospechó procediese del mencionado robo, cuya cantidad, junto con el presunto fratricida, puso á disposicion del señor juez de primera instancia del distrito. Parece que uno de estos dias se ha practicado la autopsia del cadáver y se ha reconocido el fuerte golpe que recibió en el cráneo.

Con fecha 19 del corriente, la Diputación foral de Guipúzcoa ha dirigido á los ayuntamientos y curas párrocos de la provincia una enérgica manifestacion, conjurándolos para levantar fondos por medio de suscripciones y de cuestiones domiciliarias á fin de socorrer á las tristes víctimas de la reciente inundacion de Valencia. La diputacion se ha suscrito por la cantidad de 20,000 rs., y segun cartas que recibimos de aquellas montañas, se cree que la recaudacion caritativa será considerable, gracias al espíritu patriótico de aquellos habitantes, entre quienes la Diputación foral ejerce una autoridad verdaderamente patriarcal. La noble y leal Guipúzcoa presenta ahora, como siempre, á sus hermanas las demás provincias de España un ejemplo digno de imitarse: por nuestra parte aplaudimos con todas nuestras fuerzas el patriotismo de aquella nobilísima comarca española.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 28 (recibido por la noche).—Turin, 27.—El informe de la comision del Senado sobre la traslacion de la capital del reino á Florencia ha sido adoptado y aprobado por el Senado.

La *Gaceta* de Bruselas dice que el príncipe de Berg, gobernador de Polonia, ha recibido órden de hacer firmar exposiciones pidiendo la incorporacion completa del reino de Polonia al imperio ruso.

Paris, 28 (por la tarde).—El *Monitor* en su edicion de la tarde, dice que el ministro de Rusia en Washington ha recibido del emperador Alejandro la órden de salir con direccion á Méjico con el objeto de facilitar en su nombre al emperador Maximiliano con motivo de su elevacion al trono.

Turin, 28.—El Senado empezará mañana la discusion del proyecto de ley trasladando á Florencia la capital de Italia. La comision encargada del examen de dicho proyecto, ha aprobado por unanimidad cada uno de sus artículos, manifestándose, en su dictámen, entusiasta partidaria del convenio franco-italiano. Los debates se prolongarán hasta fin de la semana.

Paris, 28.—San Petersburgo, 28.—La *Gaceta* de San Petersburgo publica un decreto imperial suprimiendo todos los conventos de frailes y monjas que han tomado parte en la última insurreccion de Polonia.

Los religiosos y religiosas de los conventos suprimidos podrán entrar en los otros conventos que el Estado mantiene, por no haberse complicado en la revolucion.

Los exclaustros ó exclaustros que no quieran entrar en dichos conventos, podrán irse al extranjero, para lo cual les facilitará el Estado los recursos necesarios.

A los conventos subsistentes se les prohibe rigurosamente mantener relaciones con los generales y provinciales, como asimismo recibir sus órdenes.

Cartas de Paris aseguran que el gobierno francés, falta de recursos, va á acudir al crédito contratando un empréstito que lo escusará con el proyecto de construir grandes obras de utilidad pública.

La Cámara popular de Austria discutirá esta semana el tratado de 15 de setiembre entre Francia é Italia. Se asegura que muchos de los representantes del Tirol están decididos á interpretarlo en un sentido favorable al poder temporal del Papa.

Los periódicos confederados que se publican en Richmond se muestran satisfechos de la reeleccion de Mr. Lincoln para la presidencia de la república modelo, porque dicen que está en mejor situacion que otro alguno para poner término á la guerra que ensangrienta aquellos paises desde hace cuatro años.

Hemos recibido noticias de Marsella sobre el mercado de algodones de aquella plaza. El 23 se realizó, mediante una nueva alza, una pequeña partida de Jumel bueno ordinario para máquina á francos 352'50 los 50 kil., con 2 por 100 de descuento. Las noticias recibidas aquella misma tarde del Havre anunciaban menor animacion, lo cual ha influido en la plaza de Marsella, pues los compradores se han retirado, esperando al dia siguiente.

te. Sin embargo, el artículo continuaba en muy buena posicion.

En el mundo oficial se dice que lejos de ser cierta la nota que ha pasado M. Mirés á los periódicos, el gobierno es completamente extraño á la suspension de las sucripciones para el Banco de los Estados. Se asegura que es un pretexto de M. Mirés, porque la especulacion estaba herida de muerte. Los periódicos deben publicar en breve el desmentis oficial á la nota de M. Mirés.

Las cartas de Turin persisten en asegurar, que tan pronto como se verifique el cambio de capital á Florencia, habrá modificación ministerial. El ministerio actual la prepara fundándose en que para una situacion nueva se necesitan hombres nuevos, y en que los actuales consejeros de la Corona se consideran como individuos de un gobierno provisional. Asegúrese sin embargo, que continuarán los ministros de Guerra y de Hacienda, y las personas que mas probabilidades tienen para figurar al frente del nuevo gabinete, son los señores Ricasoli ó Rattazzi, uniéndose á unos y otros el señor Visconti Venosta. Los amigos de Ricasoli no creen que éste acepte la presidencia del nuevo gabinete, pretendiendo que la hora para que este hombre de Estado sea poder no ha llegado todavia, ni llegará hasta que pasados dos años, la cuestion romana dé un paso mas en el sentido de la unidad italiana.

Gran número de alemanes residentes en los Estados-Unidos emigran á Méjico para establecerse allí. Los periódicos imperialistas franceses consideran esto suceso como favorable al nuevo imperio.

Las últimas noticias de Méjico son de escasa importancia. Juárez está en Chihuahua al frente de 2,000 hombres, últimos restos de su ejército.

El general Vidaurri, gobernador de Coahuila y Nueva Leon ha ido á Méjico para prestar juramento de fidelidad al emperador.

Matamoros continúa tranquilo y siendo, como antes, puerto libre.

En las provincias mejicanas limítrofes á los Estados-Unidos reina gran simpatía hácia los confederados.

Las últimas noticias de Méjico dicen que se esperaba en la capital al emperador Maximiliano de vuelta de su viaje á las provincias, y que se le iban á ofrecer grandes fiestas.

El gabinete inglés se ocupa activamente en reformar los presupuestos reduciendo los gastos. El ministro de Hacienda, hablando de ellos, los ha calificado de dilapidacion tal y como existen.

Corre el rumor en Washington de que se ejerce gran presion en el ánimo del presidente Lincoln para que mande á Richmond personas encargadas de averiguar las disposiciones pacíficas de las autoridades confederadas. Asegúrase que el momento es como nunca oportuno para ajustar la paz.

En Polonia ha sorprendido mucho que el emperador de Rusia haya evitado pasar por Varsovia á su vuelta por Niza. Se esperaba que su paso por aquella ciudad seria la señal para levantar el estado de si-

to, derribar los cadalsos y dar principio á un régimen mas tolerable.

Dicen de Roma que con los recursos que ha proporcionado el nuevo empréstito pontificio queda asegurado ya el pago del semestre de la deuda exterior.

Alfonso Karr ha ido á Paris, con el esclusivo objeto de ensayar una comedia suya, que se titula *La Rosa amarilla*.

Gacetilla.

—Misa.—Hoy á las nueve y media celebrará misa segun el rito caldeo en la Iglesia parroquial de San Pedro el reverendo padre Domingo Hosanna. El Sr. cura de la misma está autorizado para recibir limosnas para los cristianos cautivos en la Caldea, de los que como hemos dicho es mensajero el referido Padre.

—Buena nueva.—Desde mañana baja dos cuartos el precio de la carne. Con este motivo está el pescado de pésame y los besallos de enhorabuena.

—El vigia.—El mes actual es un viejo—que una hermosa historia guarda,—que dirige con el báculo,—y que enseña con las canas.

—El Doctor Woolfson.—Este célebre oculista deberá ausentarse dentro de dos ó tres dias con direccion á Madrid, en donde va á establecer una sucursal de su casa de Londres para poder servir con mas puntualidad los infinitos pedidos que se le hacen de sus escogidas cristales. Las muchas personas que los están usando hacen de ellos los mayores elogios, y convendría que los que tengan necesidad de acudir á este recurso se apresurasen á aprovecharse del poco tiempo que el citado profesor ha de permanecer entre nosotros.

—Cuidado.—Algunas personas, burlando la vigilancia que se ejerce, demandan en las calles las limosnas de los transeúntes, y generalmente los que tal hacen se hallan en muy buenas condiciones para dedicarse al trabajo. Cuando en el Asilo se admiten á todos los que necesitan ser socorridos, debe tenerse mucho cuidado para evitar toda clase de abusos.

—El presente.—Con verdadera pena leemos en los periódicos, tanto de Madrid como de provincias, las descripciones de las funciones teatrales, de las reuniones de todas clases, y decimos con pena porque el porvenir se nos presenta en Córdoba sumamente negro para este invierno. Se publicó una lista de la compañía de zarzuela que debia ocupar el teatro Principal, y cuando el abono tomaba ya buenas proporciones la empresa quiebra en Cádiz, y nos quedamos sin música. Se anunció no hace mucho que una compañía dramática habia contratado el teatro de Moratío, y estas voces se perdieron dejándonos sin verso. ¿Qué va á ser de nosotros? Si no varia el viento tendremos que aprender de las gallinas el modo de entretener las noches.

—Pero hace frio.—Anunció el zaragozano—que este año no habria invierno,—y yo hace ya quince dias—que no abandono el brasero.

—Teclas.—Seria muy conveniente que por personas competentemente autorizadas se revisaran las baldosas de la poblacion, con objeto de remediar las que rotas ó desniveladas son una amenaza constante á las piernas de los transeúntes.

—Previsiones.—Ayer mañana temprano—pelaba un pollo la paba—y á su amante le decia—entre amorosas palabras:—«Cuando esta noche en el baile—te presentes con la máscara,—lleva

(92)
haga que mar como al retrato de que me habláis?

—No señor, no lo temo; escuchadme hasta el fin.

—¡Salid! no quiero otros, no quiero veros: ¡volved al lado de los que os envian para insultarme aun mas; decidles que el rey volverá á su capital, no para olvidar y perdonar, sino para castigar á los culpables!

—Señor, dijo la dama con el aplomo digno de su gran corazón; no saldré de aquí sin haber cumplido mi mision.

—¿Vuestra mision? dijo el rey ya fuera de sí: ¡Os envian pues esos miserables!

—Dios me envia, solo Dios.

—Impostura, bien reconozco las intrigas de esos hipócritas que hieren en nombre de la Divinidad; salid, os digo.

Y Enrique III se dejó caer en un sillón.

—Mientras la multitud colmaba de insultos al rey, repuso la marquesa con

(97)
habeis venido á hacer? Habeis venido á ganar mi voluntad en provecho de mis enemigos; habeis querido apoderaros de nuevo de mi corazón para entregarme indefenso á la liga; habeis estado acariciando vuestra venganza durante catorce años para hacerme caer en un lazo odioso; pero os engañais: no obstante, para probaros que sé recibir dignamente á las damas, os presentaré á mi corte; vos sin duda no conocéis á los que llaman mis favoritos: os presentaré á ellos. ¡Por nuestra Señora, que esta diversion combatirá la bilis que me ha producido vuestra visita!... Montigny, haz salir á esas dos damas; no por esta puerta sino por aquella.

Y el rey señaló la puerta que comunicaba con el salón.

Mientras habia hablado el rey, habia escuchado la marquesa con la mirada fija, la frente alta. La indignacion daba una superioridad marcada á aquella antigua patricia, y en aquel momento de suprema amargura, se sentia aun mas enérgica que Venecia,

(96)
quesa sin alterarse por la presencia de este nuevo personaje.

A estas palabras siguió un silencio grave, profundo, imponente. Venecia permanecía aliva al lado de su señora, y á pocos pasos de ambas mujeres, el Rey se apoyaba trémulo en el hombro de su favorito.

—¿Qué me queréis? dijo por fin Enrique III. Supongo que no traereis la pretension de ser reina de Francia; primero porque aun vive mi mujer; segundo, porque me inspiran desden todas las mujeres, inclusa vos. Así, pues, ¿qué queréis?

—Nada; repuso la Veneciana con dignidad; no quiero nada.

—¿Qué habeis venido á hacer aquí?

—He venido á presentarme, á saber por mi misma el crédito que debia dar á los rumores que corren acerca de vuestra persona; estoy convencida y me retiro.

—¡Comprendo reconozco en ese rencor oculto el carácter propio de las italianas; ¿queréis que yo os diga lo que

(95)
serenidad; mientras el humo empezaba á envolver vuestro retrato, una mujer salió de entre la multitud y con mano firme arrancó el lienzo, cayendo en breve atropellada por la plebe: esta mujer logró escapar con vida, y ha venido hasta vos á intruirlos de lo que tramaban vuestros enemigos, á decirlos que en el sitio de Paris os será abierta la puerta de San Estaquio... La mujer que ha logrado todo esto está delante de vos; el retrato salvado de las llamas es este.

La marquesa mostró el lienzo arrancado el dia de la procesion.

Enrique III, que apenas se habia fijado en la dignidad de aquella revelacion, se lanzó sobre el objeto que le presentaba la marquesa, y fijándose en aquel lienzo, donde sus facciones estaban reproducidas con admirable verdad, exclamó:

—¡Hé aquí, pues, mi rostro! ¡Hé aquí, mi divisa, mi cetro, mi nombre! ¡Oh, miserables! ¿por qué no acabé con todos de un mismo golpe? ¿por qué me

á la vista una rosa—como lo parece blanca, pues que en el budo no hay nada—que habrá muchas encarnadas,—y confundir no quisiera—lo que es piz y lo que es rana.

—Me alegro.—Parece que no ha resultado mala la noticia dada por los periódicos de la casa de don D. Agustín Carbonell, administrador de Propiedades y Derechos del Estado de Sevilla.

—No era mala receta.—Tu hijo es muy hermoso, decía una señora á una amiga suya; pero no me gusta que esté siempre tan triste.

—Chasco.—Existe en Francofort un manguitero muy famoso, que no solo vende pieles, sino que las señoras depositan en su casa sus pieles y sus manguitos durante el verano, pues saben que en su poder están libres de todo deterioro.

las, dirigido al barbero, que era un joven alegre y vivaracho, la terrorífica advertencia.—No tenga V. cuidado, milord, contestó éste, y poniéndose á tararear, afteó al inglés en un abrir y cerrar de ojos.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Bibiana, virgen y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de los Dolores.

SECCION COMERCIAL.

Almanaque de la risa.—Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición de este precioso libro, que su editor se ha visto en la necesidad de hacer por haberse agotado la primera tirada, y cuya nueva edición ha sido mejorada notablemente en su parte material.

—Almanaque de la risa.—Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición de este precioso libro, que su editor se ha visto en la necesidad de hacer por haberse agotado la primera tirada, y cuya nueva edición ha sido mejorada notablemente en su parte material.

—Almanaque de la risa.—Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición de este precioso libro, que su editor se ha visto en la necesidad de hacer por haberse agotado la primera tirada, y cuya nueva edición ha sido mejorada notablemente en su parte material.

—Almanaque de la risa.—Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición de este precioso libro, que su editor se ha visto en la necesidad de hacer por haberse agotado la primera tirada, y cuya nueva edición ha sido mejorada notablemente en su parte material.

—Almanaque de la risa.—Hemos recibido un ejemplar de la segunda edición de este precioso libro, que su editor se ha visto en la necesidad de hacer por haberse agotado la primera tirada, y cuya nueva edición ha sido mejorada notablemente en su parte material.

AL PUBLICO.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Aacaba de llegar á esta poblacion, procedente de Sevilla, el acreditado cirujano dentista D. Manuel Martinez, el cual permanecerá solo unos dias.

Para las odontalgias debidas á una caries que son las mas rebeldes, existe hoy dia un medio infalible. Este cirujano ha descubierto una composicion quimica con la que cesa el dolor de muelas y destruye completamente el nervio: y esto lo consigue con facilidad en poco tiempo, sin causar mal olor ni dañar en lo mas minimo el hueso del diente.

Las muelas y raigones que por circunstancias especiales no puedan permanecer en la boca, las estrae por varios métodos que apenas causan sensacion. Cura todas las enfermedades de la boca. Empasta, orifica, limpia la dentadura y construye piezas artificiales por todos los sistemas hasta hoy conocidos; usando el esmalte blanco para los dientes cariados. Además posee una pasta recien descubierta en los Estados-Unidos que tiene la ventaja de ponerse tan dura como la misma muela.

ENFERMEDADES DE LAS ENCIAS.

Las encias estan espuestas á un sin número de enfermedades de muy diverso origen, tales como las aftas, el muguet, los flemones, las úlceras fistulosas, longosidades, estado escorbútico, gangrena, etc. etc. La persona que tenga algun padecimiento en la boca, sea cual fuere, no tema, pues en los doce años que lleva de práctica, ha adquirido para poder vencer todos los padecimientos de ella. Está lo acreditado las innumerables ocasiones que los periódicos de Sevilla se han ocupado de sus operaciones.

PRIMERA DENTICION.

En caso de denticion laboriosa, en que al niño se le inflaman las encias y tardan en asomar los primeros dientes, se frota con cuatro ó cinco veces al dia con el dedo envuelto en un trapo de hilo empapado en una composicion que viene usando por espacio de ocho años, con la cual se combaten con muy feliz éxito las convulsiones, las diarreas y otras funestas enfermedades de los niños, ocasionadas por la primera denticion.

Posee un gran número de elixires, polvos y opiats para la conservacion y limpieza de la dentadura. Su residencia habitual en Córdoba, calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas, donde ofrece servir á sus amigos y favorecedores en todo lo que lo conceptuen útil.

ADVERTENCIA. Este profesor limpia la dentadura con los instrumentos adoptados á propósito para quitar el sarro de los mas pequeños rincones donde se ha podido acumular, (advertiendo que nadie debe permitir que el dentista le aplique ninguna especie de ácido, práctica muy en uso por desgracia) pues todos los ingredientes que disuelven el sarro, destruyen tambien los dientes.

Horas de consulta desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. 45-44

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864.

Autorizada por Real Decreto de 5 de Junio de 1864.

Establecida en Madrid, calle de Jacometrezo núm. 47.

Capital social, 57.000.000 de reales vellón.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, ex-Ministro, Senador del Reino, PRESIDENTE.
 Excmo. Sr. D. Estéban Leon y Medina, ex-Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, diputado á Cortes, VICE-PRESIDENTE.

ADMINISTRADORES.

Sr. D. Alejandro Bixio, Administrador de las Sociedades de Crédito Moviliario Francés y Español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.
 Sr. D. Vicente Cibiel, ex-Diputado, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Caisse des Familles.
 Sr. D. P. Cloquemín, Director de la Compañía francesa de seguros La Paternelle.
 Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia, propietario.
 Sr. Baron de Haber, Administrador de la Compañía del ferro carril de Córdoba á Sevilla.
 Sr. D. A. Leger, Director de la Compañía de seguros La Confiance.
 Sr. D. Carlos Lemonier, Doctor en derecho, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Confiance.

ADMINISTRADORES SUPLENTE.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz, Brigadier Sr. D. Luis Passy, Doctor en derecho de Caballería y propietario.

JUNTA DE INSPECCION.

Sr. D. Antonio Mendez de Vigo, Diputado á Cortes, Administrador de la Sociedad general de Crédito Moviliario Español.
 Sr. D. Emilio Pereire, hijo, propietario.
 Sr. D. Ildefonso Salaya, ex-Diputado á Cortes, Notario y propietario.

Sr. D. Hipólito Charlton, Director.

Las primas que esta Compañía exige por los seguros contra incendios son exactamente las mismas que las de las otras compañías á prima fija á saber: en las capitales de Provincia 40 céntimos por cada 1000 reales asegurados sobre casas de habitación de 1.ª clase; fuera de las capitales 50, 60 u 80 céntimos según el vecindario. — El moviliario personal y mercancías ordinarias 20 céntimos por 1000 reales en las capitales; fuera de ellas 90 céntimos, 4 real ó 4 real 25 céntimos respectivamente.

Como garantía de sus contratos y operaciones, la Compañía ofrece un capital social que asciende á CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.
 El Representante de la Compañía en Córdoba es el Sr. D. José Sanchez Guerra.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viude, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á casa de A. Tacounet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de París, consignados en el prospecto de este remedio, y la aprobación de varias Academias, este Jarabe consigue, con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cuya las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, la palidez y el blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago ni los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor eficacia á los niños sujetos á los húmores ó á los infartos de las glándulas. — El Dr. Caseneuve, del hospital de San Luis, de París, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre.
 Depósito general en París, en casa de GRIMAULT y C.^{os}, 7, calle de la Feuillade.
 Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.
 y señora viuda de Avilés.

Librería. En la de Francisco Lázaro, calle de S. Fernando núm. 27, hay almanques de la Diócesis, de la Risa, del Omnibus, inseparable y otros á cual mas curioso y útil. Ley de sancion penal para los delitos electorales, ilustrada con notas y citas de la ley electoral vigente y de otras leyes y reglamentos, á un real. Almanques y novelas en francés, de diferentes clases. Manual de ferro-carriles, que comprende todas las líneas de España, la internacional del mediodia de Francia, y varios trozos de Portugal, precios de los asientos, distancias de las estaciones y otras curiosidades. 6-6

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las montañas de Enero de 1863 y 1864.

Pérdida. El dia 26 de Octubre por la tarde se perdió desde la plazuela del Indiano y varias calles céntricas hasta la de Armas, un bolsillo de muselina blanca que contenia otro de coco con varios efectos y dinero. Se supplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en casa de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, donde se darán mas señas y una gratificación. 15-15

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.
 Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composicion, la cual usando por medio de sahumerías y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo á veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 á 14 años que sepan leer bien.

Venta. La de un magnífico piano francés vertical, de siete octavas, á tres cuerdas. Calle Osario núm. 15 darán razon. 4-4

Agua mineral. En el establecimiento de sedas de D. José Heredia, frente al Ayuntamiento núm. 8, se venden botellas de agua de la de los baños de Sta. Ella, perfectamente lacradas y selladas. Precio de cada una, 4 rs. con botella, y 2 si se devuelve esta. 10-10

CURSO DE ENSEÑANZA.
 D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latín, en su casa, calle de la Moreria, núm. 46, accediendo á las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se me han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente segun que la enseñanza sea individual ó colectiva. 4-3

LIBROS RAYADOS.
 Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, se arriendan veinte lazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas, en el término de las Siete Villas de los Pedroches. Quien quiera tratar de su ajuste, acudirá á la calle de José Rey, núm. 34. Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situacion y calidad, podrán avistarse con D. Pedro Ruiz, sacristán y vecino de Pedroche, que hoy las tiene á su cargo.

-CRISTALES PLANOS.
 En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Arrendamiento y almoneda. En la plazuela de S. Juan calle Leopoldo de Austria núm. 2, se arriendan unas habitaciones y se venden algunos muebles. 4-6

-BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y canas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para depósitos para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba», á 4 reales ejemplar.

Petróleo refinado superior á 64 rs. arroba y 2 rs. cuartillo. Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núm. 10. 4-3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 13 darán razon. 15-9

Efectos de escritorio. Al despacho del «Diario de Córdoba» ha llegado un extraordinario surtido de papel y efectos de escritorio que se realiza á los precios mas equitativos. Para mayor comodidad se han formado tambien los siguientes lotes.
 Por 4 reales.
 Media caja de papel.
 Media id. de sobres.
 Media docena de plumas de acero.
 Un mango para los mismos.
 Una falsilla.

Por 8 reales.
 Una caja grande conteniendo lo siguiente:
 Una caja de papel.
 Una id. de sobres.
 Media docena de plumas de acero.
 Un mango para las mismas.
 Un lapicero.
 Una falsilla.

Por 12 reales.
 Una caja grande conteniendo lo siguiente:
 Una caja de papel.
 Una id. de sobres.
 Una docena de plumas de acero.
 Un mango para las mismas.
 Un libro de memorias con planchas doradas.
 Un lapicero.
 Una falsilla.
 Un tintero con tinta.
 Una caja de obitales.

Pérdida. En el término de Palma del Rio y del cortijo de la Higuera se ha estraviado un pinto, pelicano, que va á cumplir dos años, mediano, y herrado con una M. en la anca izquierda. La persona que sepa su paradero podrá avisar calle de la Moreria núm. 47, ó en Palma, casa de D. José Moreno. 4-3

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 21 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de jabón de la fábrica La Económica, situada en la plazuela de San Pedro.

Venta. En subasta pública que deberá verificarse de doce á una del dia 28 del actual en la notaria de D. José Sanchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colon núm. 16, y bajo el tipo de 20,000 rs., se enajena la casa núm. 3 antiguo y 5 moderno, sita en la calle Alta de Santa Ana de esta poblacion: en dicha notaria se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base. 8-8

NO MAS CANAS!
 LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tife los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacounet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Rora y señora viuda de Avilés. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Malaga Ramon de Navas.

Centro Industrial y Mercantil. Oficinas de la Direccion general, Arenal, 15, gortuesuelo. Suscripcion para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia. Iniciado por el periódico La Iberia el pensamiento de abrir una suscripcion en favor de los desgraciados habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la Direccion de este establecimiento comercial anuncia al público que puede desde luego ingresar en las Cajas de esta Central y las de sus representantes en toda España, las cantidades que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas á disposicion del Sr. Gobernador de la mencionada provincia, segun vayan recaudándose. La lista de los suscritores se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos. 4-1

Novelas y almanques franceses, últimas ediciones de los mejores editores de París. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

Juegos completos de loteria á 4 rs. Se han recibido en el despacho de el «Diario de Córdoba».

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bojcs, laurelos, rosales, lilas de tres variedades y arbustos de todas clases; arbolados para pascos y de toda clase de frutales. Ademas se encuentra todo lo necesario para un jardín, como mantillos y tierras. 30-1

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa principal núm. 9, calle huerto de los Limones, con muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardín, con agua de pie, y cuadras. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valde Flores, su dueño, se tratará. 4-4

Venta de encinas. Se enajenan las señaladas en los quintos de Majada alta y Majada verde, en la Real dehesa de Gamonassas. En la calle Horno del Cristo núm. 2, está de manifiesto el pliego de condiciones para los que se interesen en dicha compra. 18-7

Arrendamiento. Desde Garabal de 1865, se arriendan en subasta particular por seis años, seis suertes de olivar en la sierra y término de la ciudad de Montoro, pago del Morquill, que se hallan inmediatas unas á otras, bajo sus conocidos linderos. El remate tendrá efecto el 19 de Diciembre próximo, de 11 á 12 de su mañana, en la ciudad de Córdoba, en la Notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, y en el mismo dia y hora en la referida de Montoro y ante el Notario D. Luis Valseca, en cuyo respectivo poder obra el pliego de condiciones del arriendo, con el fin de que las personas á quienes conviniere puedan enterarse de ellas. 15-7

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden á 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Subasta. A voluntad de sus dueños se enajenan en pública subasta estraordinaria, las fincas siguientes:

Una haza de tierra calma, primer ruedo de esta ciudad, al pago del Marrubial y Fuensanta vieja; linda por N. con tierras del Sr. Conde de la Estrella; por E. con haza nombrada la Hoya de D. Francisco Cruz; por S. con otra de D. José de Illescas; y por O. con el camino que de la puerta de Plasencia se dirige al arrefice nuevo de la Sierra: se compone de una fanega y cinco celemines de tierra de primera calidad.

Otra haza en el mismo primer ruedo y pago del Marrubial y Fuensanta vieja, que linda por N. con el arrefice nuevo de la Sierra que es el que parte de la Fuensantilla al nuevo puente del arroyo de Pedroches; á E. con tierras de D. José María Cadenas y el arroyo de las Peñas; por S. con el camino que del molino quemado va á la Fuensantilla, con la haza de la Hoya de don Francisco Cruz y con haza que corresponde á la huerta de la Fuensantilla, propia de la testamentaria de doña Maria del Carmen Sanchez de Arjona: se compone de cuatro fanegas de tierra calma de primera calidad.

Otra haza al mismo ruedo y pago, llamada de las Morellas; linda por S. y O. con el huerto de S. Agustín de D. José de Fuentes y Horcas; por E. con el callejon que va de la Fuensantilla á los Santos Pintados; y por N. por el camino que de dicho callejon va á las Ollerías: se compone de tres celemines de tierra calma.

Otra haza ruedo de esta ciudad, pago de Valdehollerias; linda por S. con el camino del arroyo de las Pedras; por E. con la hacienda de Valdehollerias alto de doña Antonia Brenosa, viuda de D. Rafael Ortiz; por N. la de Valdehollerias bajo de D. José de Illescas, y al O. tierras de D. Antonio Garcia Obrero y haza de los Caballos, de D. Ramon Mejias: se compone de once celemines con 54 olivos de primera calidad.

Otra haza ruedo de esta ciudad, llamada del Jardín, pago del Granadal ó Fuensanta; linda por O. con tierras de D. Francisco Vacas; por S. y E. con la huerta Pantoja del Sr. Marqués de Guadalcázar, y por N. con la huerta Carroholeros de los señores Zapatas: se compone de seis celemines, con 20 olivos, una estaca, una morera y un almazo.

Otra haza al mismo ruedo y pago del Granadal ó Fuensanta, situada frente de la entrada de la huerta Pantoja entre los dos caminos que se dirigen al Molino perdido de Lope Garcia; linda por N. y S. con dichos dos caminos; por E. y O. con tierras del Sr. Marqués de Villaseca: se compone de cuatro celemines de tierra calma.

Otra haza nombrada del Torrejon al pago del Campo de la Verdad término de esta ciudad; linda por N. con el camino viejo de esta ciudad á la de Sevilla; por E. con tierras de doña Teresa Gomez; por S. con el camino actual para Sevilla, y por O. con tierras del Sr. Marqués de Villaseca: se compone de cinco fanegas, seis celemines.

Unas casas que antes eran dos, con los números 16 y 17 antiguos y hoy núm. 34 moderno, plaza de S. Salvador, conocida por la del Pulpito, cuya fachada mira á E; linda por su derecha y espalda con casa núm. 15 antiguo y 29 moderno de D. Sebastian Rincon, y por su izquierda con el núm. 18 antiguo y 1.º moderno en esquina de la Zapateria, de doña Francisca Neira.

Otra casa núm. 13 antiguo y 27 moderno, calle de los Moriscos, cuya fachada mira á S. y linda por su derecha con el núm. 12 antiguo y 25 moderno de D. Mariano Merlo, y por su izquierda y espalda con la casa corral núm. 1.º antiguo y moderno, calle Palomares, de doña María Cisneros y liocas.

El remate se verificará en el mejor postor de diez á doce del dia veinte y dos de Diciembre próximo, en la Notaria de D. Federico Barroso, plazuela de S. Miguel núm. 1.º en esta ciudad, donde se hallaran de manifiesto los antecedentes de las espresadas fincas, reservándose los vendedores el derecho de aprobar ó no, los remates, en atencion á que son diversos y algunos ausentes de esta poblacion y provincia.

Nodrizas. Hay una de muy buena salud, con leche de menos de un mes, que solicita cria para su casa ó en la de los padres del niño. Vive calle del Cister núm. 26. 4-4

Muebles en venta. En la calle Maestro Luis núm. 41, hay de venta un piano vertical de siete octavas y tres cuerdas, de madera de palo santo; una cama dorada, una mesa bufete, un brasero de azofar con caja de caoba y un cochecito para niño. 4-4

Almoneda. En la casa núm. 44 calle de la Alegria, se abre almoneda desde las 12 del dia á las 3 de la tarde.